

RANSOM

INGREDIENTE ACTIVO

Acetamiprid 200 g/kg

Nombre Químico

Acetamiprid:

(E)-N1-[(6-chloro-3-pyridyl)methyl]-N2-cyano-N1-methylacetamidin.

No. CAS

Acetamiprid: 135410-20-7

FORMULACIÓN

Polvo Soluble en Agua, (SP)

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Estado Físico: Polvo sólido
Color: Azul
Olor: No presenta olor
pH: 7.2
Densidad: 0.2 – 0.5 g/ml a 20°C
Estabilidad: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento
Inflamabilidad: No inflamable
Explosividad: No explosivo

MODO DE ACCIÓN

RANSOM® es un insecticida sistémico con actividad translinar y acción estomacal y de contacto.

MECANISMO DE ACCIÓN

RANSOM® es un antagonista del receptor de la acetilcolinesterasa nicotínica (nAChR) de la membrana pre sináptica de las células nerviosas. El ingrediente activo interrumpe el funcionamiento del sistema nervioso del insecto. Estudios bioquímicos de unión radioligados demuestran que acetamiprid interactúa con alta afinidad al sitio de unión de la nAChR del insecto y con baja afinidad al sitio de unión de la nAChR del vertebrado.

RECOMENDACIONES DE USO

RANSOM® se debe aplicar de manera de lograr una cobertura uniforme del área a tratar, puede ser aplicado con pulverizadores manuales. Los equipos de aplicación deben estar en buen estado y calibrados antes de ser usados.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Calcular la cantidad de agua a emplear acorde a la superficie. Llenar la bomba de mochila con la mitad de agua que se va a emplear, adicionar la cantidad de producto de acuerdo a la dosis recomendado y agitar. Completar el resto del volumen de agua y continuar agitando hasta homogenizar el caldo de aspersión.

USOS Y DOSIS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	PC (Período de Carencia)
	N. COMÚN	N. CIENTÍFICO		
Tomate (<i>Lycopersicon esculentum</i>)	Mosca blanca	<i>Bemisia tabaci</i>	300 g/ha	1 Día
Maíz (<i>Zea mays</i>)	Salta hojas del maíz	<i>Dalbulus maidis</i>	0.2 kg/ha	7 Días

Volumen de agua: Tomate riñón: 650 litros/ha. Maíz: 300 litros/ha.

COMPATIBILIDAD

RANSOM® no presenta reacciones de incompatibilidad con plaguicidas comunes, excepto aquellos de fuerte reacción alcalina. Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad antes de realizar la aplicación.

RESPONSABILIDAD CIVIL

“El Titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si se requiere mayor información comuníquese con el Titular de Registro o con el distribuidor del producto”.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

CATEGORÍA 4 “LIGERAMENTE PELIGROSO”



DIRECCIÓN:

km. 16.5 Vía Daule
Guayaquil, Ecuador

TELÉFONOS:

(593) 4-3-712-000

WEB:

www.interoc.biz



Pasión por la innovación

PRESENTACIONES

100 g, 125 g, 1 kg, 20 kg, 25 kg.

REGISTRO

92-I3/NA

FORMULADO POR

Jiangsu United Agrochemical Co., Ltd./ Meghmani Organics Limited.

TITULAR DEL REGISTRO, IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR

INTEROC S.A.

km 16.5 Vía Daule
Guayaquil-Ecuador

DIRECCIÓN:

km. 16.5 Vía Daule
Guayaquil, Ecuador

TELÉFONOS:

(593) 4-3-712-000

WEB:

www.interoc.biz



Pasión por la innovación